

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5082.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

### LA AVARICIA Y LA PRODIGALIDAD.

La prodigalidad atrae consigo la ruina, el descrédito y se anuncia generalmente por el libertinaje. El pródigo jamás repara en las consecuencias tristes que acarrea a sus inmediatos; acaricia su deseo insaciable, como el Tántalo de la mitología. Para él no bastan tesoros ni faltan mil ocasiones en que deramar los bienes que adquirió de sus mayores, ó por un acaso de la fortuna; el pródigo admira su ridícula expansion, tirando lo que mañana quizá necesite para cubrir las necesidades mas precisas de la vida. Ni una sola vez siquiera le pinta su imaginación el cuadro desgarrador y lastimoso que el tiempo con su acompasado curso le puede trazar haciéndole protagonista de él. Su ceguera espantosa le oculta las desgracias que trae consigo una mendicidad seguida a un fastuoso pasado. No comprende lo difícil que son los escalones que tiene que bajar, ni considera las amargas lágrimas con que los regará, ni la sima que se abre al fin de su descenso. Los desengaños son en la vida lo que la carcoma en la madera. El hombre, despojando su corazón de ilusiones, ve tranquilamente sucederse una serie de desengaños que acibarán su existencia, pero que efecto no causarán estos desengaños, cuando las ilusiones del hombre fueron engrandecidas por la ignorancia, el capricho, la ambición, y la ridícula pedantería. El duro tránsito de la primavera de la vida al crudo invierno, envuelve desengaños sensibles; pues todos conocemos las páginas que contiene la novela de la vida, desde el sedoso y rubio cabello al escaso y blanco, ó a la cabeza despoblada de él. Pero en esta serie de acontecimientos, distintos en cada individuo, destacan con vivos colores esos corrodos desengaños, resultado positivo de la desaparicion de infinidad de ilusiones, creadas por una loca fantasía. El pródigo casi siempre acaba su prodigalidad en una desastrosa indigencia. Sensibles son por cierto los trabajos de la vida, pero cuán sensibles aparecerán para él que desde la holganza y las comodidades sucumbe ante una serie de peripecias, que la mas insignificante le puede brindar con la desesperacion, con el crimen luego y tal vez con el suicidio. El anfibio del pródigo, es el avaro.

Este ser, quizá mas despreciable que el primero, practica en su mísera existencia la contraposicion de su antagonista. El avaro en su mezquino y estrecho círculo social, pregona el pecado de la prodigalidad y anatematiza á los que incurrir en él; pero no por sentimiento moral, sino por aversión á todo lo que no sea guardar. El avaro es la urraca. Ella acumula en su nido escondite, objetos que naturalmente no ha de servirse de ellos; pero su goce es guardar y recrear la vista en lo que guarda. El avaro es incapaz de tratarse á sí propio ni con lo mas indispensable para vivir. Ridículas privaciones, martirio corporal, hambre, sed, sueño, todo esto, y mucho mas, sacrifica el avaro en aras de su ídolo de vil metal. No come el avaro porque tiene que gastar, no tiene las comodidades necesarias porque las considera como superfluas y punibles, no duerme porque el gusano roedor de la desconfianza le desvela, y si el cansancio cierra sus ojos, los abre de subito un sacudimiento de nervios, es que ha oido un ruido, que suena óir los pasos de los ladrones. Tiene el avaro en su tesoro concentradas todas las afecciones del alma. Así es que fuera de él, ni cree en sus padres, ni en sus hijos, ni en sus amigos. Siempre ve un fantasma que amenaza robarle, y aun encerrado en su inmunda choza, y con armas y media docena de perros de presa, y dentro de una jaula de hierro, que él solo conozca el secreto para abrirla, todavia considera pequeñas estas precauciones, y en su febril desvelo discurre infinidad de peligros. El avaro muere, ¿y cual pensáis que es la agonía del avaro? Pensareis que le acongoja la triste separacion del seno de su familia, de donde le arrebató impia la muerte? Pues no, su dolor es considerar la imposibilidad de poder llevar consigo su familia, sus amigos, su ídolo, que es el bolsillo henchido de dinero, que deja oculto, sin revelar en donde, para que no lo pueda disfrutar otro. Esta es la agonía del avaro. Miseria humana! Si el mundo fuera constituido por estos dos tipos, entonces la vida seria insostenible. Ambos defectos anidan en el corazón del hombre, en perjuicio de los demás; pero si el que tiene temor de Dios hace un estudio de los actos de su vida, libre está de incurrir en tales faltas. El hombre debe manejar su cau-

del ni con prodigalidad ni con avaricia. Cubriendo siempre las atenciones de su vida a medida de sus facultades, sin privarse de lo necesario ni incurrir en lo superfluo, entonces gozará de una tranquilidad de espíritu envidiable. José Chicote.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Paréceme que por el ministerio de Hacienda se dictarán las medidas oportunas para aumentar la afluencia de moneda decimal á fin de que ésta parezca en un breve plazo las dificultades que necesariamente ha de producir el aumento de precio de los sellos de franqueo. Según escriben de Alburquerque en los últimos dias de la semana se han vendido algunas partidas de lana con una quiebra de mas de 40 rs. en arroba de los precios del año anterior. Un despacho telegráfico de la Florida, fechado en Gainesville el 12 de junio, da la satisfactoria noticia de que aquel mismo dia habia quedado completa la línea telegráfica terrestre entre dicha poblacion y Punta-Rosa, en cuyo sitio enlaza con el cable submarino de la Habana. La línea, que tiene 275 millas de longitud, ha sido construida en treinta y siete dias y medio. Es casi seguro, añade el citado despacho, que el cable submarino entre Punta-Rosa y la Habana pasando por Cayo-Hueso, quedará terminado á principios de julio. Ya habia llegado á la Habana el *Morro Castle* con el cable. Los obispos españoles que se encuentran en Roma regresarán á España del 10 al 11, á cuya fin han solicitado del gobierno español que se les tenga preparado buque. **ES TRANJERAS.** Todos los sacerdotes que hay en Roma anhelan celebrar la misa en la Basílica del Vaticano, y los numerosos áttares que se han colocado se encuentran ocupados desde el amanecer hasta la una de la tarde. El papa del *Corpus* celebró en Roma con gran solemnidad la procesion del Santísimo, asistiendo cerca de cuatrocientos obispos, y un número considerable de sacerdotes, y seglares de distincion de todas las naciones del mundo. A las ocho y media de la mañana salió la procesion de la Basílica Vaticana. Su Santidad ocupaba la silla gestatoria y llevaba en sus manos, inmóvil, con la

vista fija en la Sagrada forma, el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las once hacia su entrada el cortejo en la gran Basílica. Pio IX goza de perfectísima salud. California es siempre la tierra del oro. Dos mineros que trabajaban el dia 10 de mayo último en el condado de Nevada hallaron un terrón grueso de mineral, del que en pocas horas estrajeron oro por valor de seisientos duros. Inútil es añadir que siguen cavando en aquel sitio con febril impaciencia por si se repite el afortunado hallazgo. Dícese que la anunciada visita del presidente del Consejo de ministros italiano, Sr. Rattazzi, á Paris, está motivada por el proyecto de Mazzini y Garibaldi de provocar una insurreccion en los Estados de la Iglesia. El gobierno italiano conoce los planes de los conspiradores y los ha revelado al gabinete de las Tuilerías. El gobierno italiano ha entablado nuevas negociaciones con la casa Erlanger para el ajuste de un convenio financiero relativo al patrimonio eclesiástico. El representante de Prusia en Inglaterra, conde de Bernstorff, que en uso de licencia se preparaba á hacer un viaje por Alemania, ha recibido repentinamente orden de su gobierno para que no salga de la Gran Bretaña. Esto puede ser indicio de que el gabinete de Berlin espera se suscite alguna cuestion grave en Europa. Cartas de Roma dicen que el Papa con motivo de la fiesta del Centenario de San Pedro iba á conceder una amnistía completa á los penados por delitos políticos. Hace dias tuvo lugar en Roma un experimento sobre la aplicacion de las locomotoras á los carruajes ordinarios. Un gran omnibus lleno de eclesiásticos ha sido transportado por el vapor desde la plaza Rústica hasta la puerta Angélica. Nada se sabe todavia de cierto, segun escriben de Londres, sobre el viaje de la reina Victoria á Paris para visitar la exposicion Universal. Dícese en Paris que los espositores tienen el proyecto de ofrecer un banquete monstruo al emperador Napoleón. Las últimas noticias de Méjico dicen que el 25 de mayo se defendia aun la capital contra los juaristas. El general Tavera, que mandaba en la plaza, habia empezado ya sin embargo, á negociar con Porfirio Diaz para obtener una capitulacion honrosa, pero Marquez, que sabe lo fusilarán los juaristas si no cogen se oponia á ello con todas sus fuerzas. Las noticias de Querétaro eran confusas, sabiéndose solo que el emperador Maximiliano habia sido conducido al

campamento de Porfirio Diaz, quien estaba de acuerdo con los generales mas importantes de su ejército para libertarle la vida. El 1.º de junio continuaba el sitio de Veracruz, pero la guarnicion se manifestaba dispuesta á rendirse, habiendo entablado negociaciones con los sitiadores para obtener una capitulacion parecida á la que pedía el general Tavera en Méjico. Las noticias de Tampico alcanzan al 28 de mayo. Los partidarios de Ortega habian rechazado á los juaristas, quedando dueños de la poblacion y de los alrededores. El 7 del corriente mas llegará á Paris el gran duque de Sajonia Weimar, y el 8 el rey de Wurtemberg. El dictamen de la comision de la cámara italiana sobre el proyecto de ley de liquidacion de los bienes eclesiásticos, consta de 14 artículos. Todas las corporaciones morales eclesiásticas, escepto de las parroquias, serán suprimidas y reducido el número de obispos y seminaristas. La operacion financiera se verificará á favor de una emision de obligaciones reembolsables con el producto de las ventas. La cifra de esta emision será de 600 millones de francos. Las ventas se harán por provincias, bajo la direccion de una comision compuesta del prefecto, de dos funcionarios del departamento de Hacienda y de dos miembros de la diputacion provincial. Una comision central vigilará estas operaciones y compondrá de senadores, diputados y altos funcionarios, presidiéndola el ministro de Hacienda. El ministro de Bellas artes en Francia ha decidido abrir un concurso para elegir tres obras musicales que se cantarán en los tres teatros líricos de Paris. Una ópera en dos actos y tres cuadros, para el coliseo de la grande Opera, sobre un poema hecho por el Sr. Perrin; una ópera cómica para el teatro de este nombre, cuyo poema y música se sacarán á concurso, y una ópera para el teatro lírico sin designacion de poema. Muley Hassan, el hijo del emperador de Marruecos, ha salido á campaña al frente de 20,000 soldados para castigar á las tribus del Este del imperio que se niegan á pagar los impuestos. El 3 de junio hubo un encuentro, siendo derrotados los insurrectos; pero atrincherados en fuertes posiciones, Muley Hassan ha creído prudente pedir refuerzos antes de atacarlos de nuevo. El censo de Londres en 1866 da los siguientes resultados: varones, 1,416,919; hembras, 1,621,072; total, 3,037,991 habitantes. De ellos habia 1,285,041 de menos de 20 años; 1,023,549 de 20 hasta 39 años; 542,812 de 40 hasta 59 años; 175,031 de 60 hasta 75, y 11,558 de 80 para ar-

(84) A aquel debía ser el Sr. Pitois... Indubitablemente, como no hubiera dejado de decir la Giffardini! Santiago aguardó que todas las compradoras saliesen de la tienda, y entonces se adelantó hacia el Sr. Pitois. —¿Qué desea el caballero? preguntó el antiguo comerciante frotando una contra otra sus dos manos impacientes. —Perdonad, dijo Roquebert, se trata simplemente de algunos informes. —En ese caso, caballero, me permitiréis en tanto irpartiendo azúcar, es muy entretenida esta ocupacion. No os molesteis, Arturo, estoy yo aquí. La recomendacion era inútil, el almirante Arturo no se movia ni suspendia la lectura de su periódico. Cualquiera diria que habia nacido para monarca aquel joven tendero-literario. En cuanto al ingenuo Pitois, manejando con gran destreza su maza y

(85) el cuchillo, exclamaba con volubilidad. —Arturo, mi sucesor, es un jóven aprovechado, porque yo ya no tengo que ver aquí, vivo retirado en mi quinta de Sa Gervasio, y he sacudido hasta tiempo el yugo de la miseria, pero ¿qué queréis? el pasado tiene para mí singular atractivo; y esto de pesar, medir... no, no os molesteis, Arturo. Además el atender á su clientela, el hablar con unos y con otros... Luego es confesarse con franqueza que la señora Pitois no tiene el carácter mas igual... Ahora caballero, preguntad; ¿estoy pronto á servirlos! Santiago se contentó con sonreír y despues preguntó por Jos é Quentin. —En efecto, ha vivido en mi casa, repuso el propietario, y durante gran número de años, pero su esposa estaba delicada y emigró con sus dos hijas, que por fortuna aun viven y están cada dia mas hermosas, hacia las alturas de Belle-Ville. Le encuentro algunas veces y siempre le dis-

(86) ra en quitarle definitivamente el yugo de la miseria. Demasiado dichoso, con esta separacion, Santiago avanzó hacia el grupo de curiosos. Habia por lo menos una docena agrupados en torno de un platillo, que manejado hábilmente por Bibi arrojava escudos al aire, echando unos y recogiendo otros con la destreza de un malabar. —Un poco mas lejos, Narciso Clopinet se paseaba montado en sus alambres y con las manos detrás de la espalda en actitud de un grande hombre. A él se dirigió Roquebert exclamando: —¿No podríais decir á Bibi que desee hablarle? Clopinet saludó gravemente, y con la misma gravedad fué á dar un golpecito á su compañero en el hombro. Interrumpido en lo mas arimado de su operacion, Bibi, llamado Devorador, empezó por hacer un gesto de descontento, pero fijándose y reco-

(87) —¿No podríais decir á Bibi que desee hablarle? Clopinet saludó gravemente, y con la misma gravedad fué á dar un golpecito á su compañero en el hombro. Interrumpido en lo mas arimado de su operacion, Bibi, llamado Devorador, empezó por hacer un gesto de descontento, pero fijándose y reco-

(88) —¿No podríais decir á Bibi que desee hablarle? Clopinet saludó gravemente, y con la misma gravedad fué á dar un golpecito á su compañero en el hombro. Interrumpido en lo mas arimado de su operacion, Bibi, llamado Devorador, empezó por hacer un gesto de descontento, pero fijándose y reco-

riba. En dicho año nacieron 54,956 varones y 53,036 hembras, y fallecieron 40,978 de los primeros y 39,151 de las segundas.

Los periódicos ingleses aseguran que se han promovido graves cuestiones entre Francia y Austria de un lado y Prusia de otro sobre la ejecución del tratado de Praga. Cartas de París añaden a esta noticia que el gobierno austriaco ha enviado a su representante en Francia, príncipe de Metternich, instrucciones muy categóricas sobre este asunto para que las consigne al gobierno francés. Austria declara en ellas que en caso de que el gabinete de Berlín continúe procediendo como lo ha hecho en Alemania, se considerará desligada de los compromisos que ha contraído en el tratado de Praga.

Dicen de París que el virey de Egipto no abandonará a Francia tan pronto como se ha dicho, sino que desde Dijon, donde recibirá al sultán, se dirigirá a Vichy a tomar los baños, y a fines de julio volverá a París.

El periódico la Italia habla de una nueva tentativa de invasión de los Estados Pontificios por la frontera meridional. Los que intentaban hacerla han sido disueltos por las tropas italianas.

Las tropas italianas, al perseguir a los garibaldinos que han intentado violar las fronteras de los Estados Pontificios, les han hecho 28 prisioneros. Los jefes de las tropas pontificias, al ver el comportamiento de las italianas, han enviado a Roma papeles muy satisfactorios sobre la conducta de estas últimas, y el gobierno pontificio se ha mostrado seguro sobre las consecuencias de este incidente.

El concurso internacional de músicas militares que se verificará el 20 de julio en París, será una de las fiestas más notables. Las músicas de Austria y Prusia que asistan están compuestas de los mejores profesores, escogidos entre todas las músicas militares de Alemania.

El 26 de este mes llegó de vuelta a San Petersburgo el czar. La población le hizo una acogida en extremo entusiasta, habiendo una iluminación general brillante.

Variedades.

Descripción de la corrida de toros verificada en Cabra el día 24 de junio de 1867.

A las cuatro en punto tomó asiento en su palco el Sr. Presidente, y hecho el pase por la cuadrilla, recogida por el alguacil la llave del toril, y cada cual en su puesto, dieron suelta al primer toro, que como los cinco restantes pertenecía a la vacada de D. Agustín Salido, vecino del Moral de Calatrava. Era castaño, corni-delantero, de poca presencia, bravo y con recargues, perándose mucho en la suerte de banderillas y yendo manso a la muerte del Chuchi tomó tres puyazos, dándole una caída y matándole un caballo é hirándole otro; tres de Arjona, matándole dos areñques y dándole una gran caída, viéndose espuesto y librándole Bocanegra con mucha oportunidad cuando el toro, por lo que fue justamente aplaudido, y dos puyazos más del Pipi, sin novedad, entre Nicolás Varo y Angel Valdemoro le cogieron tres medios pares, pasándose tres veces por no

scudir el toro, y Bocanegra, con traje turquí y plata, dió al bicho tres pases naturales, cuatro de pecho, tres de telon y dos medios, endosándole dos pinchazos en hueso y un buen tute y saca, siendo aplaudido.

El segundo, castaño, bien puesto y de libras, salió manso y huyendo hasta de los capotes; de Pipi y Arjona tomó dos puyazos obligados: el público pidió fuego para el manso animal, y el Presidente hizo la señal con el pañuelo encarnado, encargándose de tostarle la piel el Mojoso é Ivo, colgándole el primero un par, y medio el segundo, pasando á manos de Bocanegra que lo mandó al desolladero de un mete y saca sin prepararlo de muleta, pues se había hecho de sentío y con la cabeza levantada; el toro se echó y se levantó al ir á rematarlo el cachetero, escena que se repitió cuatro veces, sin duda por no estar listo el encargado de esta última faena. Bocanegra probó en este toro su inteligencia y valor, y el público que se apercebió de las condiciones del animalito lo obsequió con palmas y dulces.

El tercero, castaño mohino, vizco del derecho, salió absorto, creciéndose después, recibiendo del Pipi siete caricias, sacando herido el jaco; seis del Chuchi á cambio de descargas y pérdida de dos penos, y dos de Arjona, sacando herido el petro. El Librero lo engalanó con un par cuarteando y otro á la media vuelta, y Pedro Fernandez Valdemoro le hizo dos salidas falsas sin lograr meter los brazos. Bocanegra se encargó de darle pasaporte pasándole dos veces al natural, dos de pecho y una en redondo; para darle un buen mete y saca que lo dejó para que lo arresstrasen las mulas. A este toro le dió Bocanegra ocho lances á la verónica y dos navarras, todos buenos, por lo que fué muy aplaudido.

Tocó su vez al cuarto que era castaño mohino, bien puesto y de poder, bravo y certero, pero sintiéndose al castigo: el Pipi le atizó cuatro puyazos á cambio de dos caídas y pérdida de dos caballos; el Chuchi tres, llevando un porrecito y dejando el montante en la arena; tres Buriri por dos caídas y pérdida del arre, y tres Arjona, muriendo dos rocines y llevando tres batacazos, uno de ellos contra el antepecho, viéndose espuesto y salvado por Bocanegra que colgó al toro al son de palmas. Lo adornó Nicolás Varo con un par cuarteando, y Pedro Fernandez Valdemoro con medio de igual manera, concluyendo Bocanegra con la vida del animal, previos tres pases naturales, uno de pecho y dos de telon, de un buen volapie, siendo estreptosamente aplaudido y tocándole la banda de músico.

Fué el quinto un toro colorado, algo retinto, bien puesto, de poder y voluntarioso, pero blando: el Chuchi lo acarició ocho veces perdiendo un caballo y llevando dos tambos, quedando en uno debajo del jamego, acudiendo en su auxilio Bocanegra; Arjona lo picó tres veces, rodando en una y dejando dos acmillas en la arena; Pipi otras dos con caída y muerte del jaco; y una Buriri con igual resultado. El Mojoso lo adornó con dos buenos pares cuarteando, é Ivo dos medios de igual modo, pasando á menos de Angel Valdemoro que era el encargado de dejarlo á disposición del cachetero, lo que verificó después de dos pases naturales, dos con la derecha y uno de telon, todos en mayor velocidad, de siete pinchazos á la carrera y dos descabellos: el toro y el diestro estaban muy recelosos el uno del otro: vestía este carmesí y plata.

Tocó su vez al sexto, mas voluntario y de mejores condiciones que los demás de la corrida; era castaño mohino, bien puesto, buen mozo y bravo: siete veces

lo picó el Chuchi con pérdida de dos jacos y llevando un tumbo; siete el Pipi dejando el montante en la arena y rodando una vez, estando á los quites Bocanegra, tentándole la cara con uno, y cinco del reserva Buriri, con caía y muerte del grillo. El Librero le colocó dos medios pares, pasándose una vez; Pedro Fernandez Valdemoro uno y medio, saliendo en falso una vez por no ser menos que su compañero, y Angel Valdemoro dió al bicho dos pases naturales y dos de telon, intentando descabellarlo dos veces, concluyéndolo de una media estocada á volapie.

En resumen: la corrida ha sido regular, distinguiéndose el primero, cuarto, quinto y sexto. Bocanegra muy bien, aprovechando los momentos oportunos para matar sus toros, sin embargo de llegar mansos y defenderse á la muerte; incansable en los quites y siempre al cuidado de los picadores. Valdemoro ha estado muy desgraciado, pues aunque su primer toro se defendía en las tablas, él empeoró su estado desperdiciando dos ocasiones que tuvo para matarlo, arrancándole siempre muy largo y cuarteándole mucho. Señor Valdemoro, para esta clase de animales es para lo que mas se necesita el valor y la serenidad. Los banderilleros haciendo muchas salidas falsas y poniendo muchos medios pares, debiendo advertir que los toros derrotaban al meter los brazos y se quitaban los palos, cumplieron por este orden: Nicolás Varo, el Mojoso, Angel Valdemoro, el Librero, Ivo y Pedro Fernandez Valdemoro. Los picadores buenos, sobresaliendo en voluntad y bravura el Chuchi y Fuentes, Pipi. La presidencia apurando demasiado algunos toros en la suerte de varas. La entrada regular. Murieron 18 caballos, saliendo uno herido.

Gaceta.

Quintos.—El cupo de esta provincia en la quinta de este año asciende á 953.

No hay que fiarse.—El veranito es de pesca. Los cambios atmosféricos, el excesivo calor que se siente á algunas horas, las frescas brisas de la noche, hacen que no falten enfermedades; y aun cuando no hay noticia de que aquello ande cerca ni mucho menos, hay otras causas para que se vigilen con especial cuidado muchas casas de la capital, cuyo estado de aseo es bien poco satisfactorio.

Está fatal.—Si alguno de los celosos concejales de la comisión respectiva vieran el deplorable estado en que ha quedado la calle de la Moreria en su salida y congruencia con la del Gran Capitan, estamos persuadidos de que no pasaria un momento sin que dispusieran su arreglo.

Mozos.—Segun nuestras noticias serán noventa y tres los que corresponden á esta capital en la próxima quinta.

Quien lo resiste!—Unos ratos hace frio, otros un calor furioso; el tiempo está tan variable como el amor de los pollos.

Un beneficio.—Esta noche tendrá lugar el de los individuos de la compañía de la señorita Civili, en el que esta artista ejecutará una de las piezas en que ha conquistado mas aplausos en otros teatros. Los precios son muy bajos.

Así se amansarán.—Concluido el ensayo de la calle de los Morillos parece que continuará por la de los Leones.

Beneficio de la Civili.—Con un lleno casi completo tuvo lugar anteano-

che el beneficio de la inteligente artista que hoy ocupa con su compañía nuestro principal teatro. El público, como no podia menos de suceder, hizo justicia al mérito de la que por un esfuerzo supremo de su claro talento ha conseguido dominar nuestro idioma, hasta el punto de ejecutar con notable desembarazo las mejores obras de nuestro moderno repertorio. En la noche del lunes la señorita Civili hizo ostentacion de todos sus grandes recursos en la ejecución de La dama de las camelias, en la que tuvo momentos tales de inspiracion que arrancaba de los espectadores frenéticas demostraciones de entusiasmo. La escena se cubrió literalmente en varias ocasiones de ramos de flores, en medio de los que se vieron algunas delicadas coronas dedicadas á adornar las sienes de la beneficiada, que muchas veces fué llamada á la escena, donde recibia el justo premio de su mérito y de sus esfuerzos. Justo es el triunfo conseguido por la actriz italiana en nuestro teatro, en el que el inteligente público cordobés siempre hace justicia al verdadero mérito y premia con largueza á los que como la señorita Civili son dignos de las demostraciones mas expresivas y afectuosas.

Uno de tantos.—El Juzgado de primera instancia de esta capital cita por edictos á Juan Navarro Rojas, para oír los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto de caballerías.

Vigilancia.—Por el arreglo verificado quedan en esta capital dos inspectores, se suprimen las dos plazas de subinspectores, se crean tres de celadores y los vigilantes se reducen á ocho.

Aseo.—Los baños de limpieza en todas las estaciones del año son de gran interés, de manera que, auxiliando el uso de la ropa blanca interior, desconocido de los antiguos, acabarían de hacer desaparecer esas mil enfermedades de la piel, que tantas veces se presentan bajo formas desagradables. Un médico filósofo califica de monstruosa á la persona sucia por razon de incuria ó de pereza. En Atenas habia una ley que, no solo obligaba á las mujeres á bañarse y á hacer abluciones, sino que hasta condenaba á ser inscritos en la plaza pública los nombres de las morosas, que quedaban muy desacreditadas en la opinion de los griegos. A sus costumbres balnearias deben las turcas y las moras el tener la piel tersa y fina, exenta de todas esas enfermedades que afean á las mujeres poco cuidadosas del aseo corporal. En Alemania hay baños públicos, por los que se paga una cantidad cortísima, hasta para el pobre; y mientras el baño se verifica, se levantan y se planchan, á beneficio de aparatos, estufas y cilindros, las ropas interiores de los bañistas.

Oh! dolor.—Soy muy desgraciado, decía un médico á otro colega. Todos mis enfermos se mueren. —Pues se me figura que los desgraciados son ellos, contestó su amigo.

Que lo traigan.—A 38 reales se vende el trigo en Badesoj sin encontrar compradores.

Otra quebra.—Por el Juzgado de Montoro se cita por edictos á los acreedores de D. Pedro Ordoñez Rivas, del comercio de aquella población, para que asistan á la junta general que tendrá lugar el 16 del corriente para el nombramiento de síndicos.

Mendicidad.—Un mendigo á quien solo aquejaba una ligera imperfeccion, encontró á otro tan lisiado que cau-

saba horror.—¿Cuánto sacas al día? le preguntó.—Cinco reales.—Torpe eres: no me contentaría yo con 40 diarios si tuviese la fortuna de encontrarlos como tú.

Robo.—Hace algunas noches que fué robado en Palma del Rio Francisco Miguel Camaño. Para ello los ladrones escalaron la casa y forzaron las puertas. Las autoridades practican diligencias y anuncian las señas de las prendas robadas.

Subasta.—El día 7 del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Montoro la subasta de composicion y mejora de la calle de Rivera de aquella población, por el tipo de 4302 escudos y 11 milésimas.

Tiene chiste.—En París, en la capital del mundo civilizado, donde se hace gala de una cultura sin límites, hay tambien vulgaridades y descuidos, como en todas partes. En cierta tienda, situada en un céntrico boulevard, es de suponer que el dueño necesita una oficina para su taller de camisería, pues en los escaparates se ha fijado un cartel manuscrito donde se lee: «On á basoir d'une ouvrière en chemise.» Tradúzcan Vds. la frase.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Trifon y compañeros mártires.

Jubiléo circular.—En el Convento de Santa Isabel de los Angeles.

Hoy cuarto día del solemne octavario que la real y venerable congregación de esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este Señor en la iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Irremisible última función á beneficio de la compañía dramática que termina sus tareas en este día, y en la que toma parte gratuitamente por deferencia á sus compañeros la eminente artista señorita doña Carolina Civili.

Se pondrá en escena la divertidísima comedia en un acto, nueva en este teatro, titulada: D. Ramon.—La chistosísima comedia en tres actos y en verso, cuyo título es: Oros, ropas, espadas y bastos.—Seguirá la aplaudidísima comedia en un acto, nominada: La casa de campo.—Dando fin con el chistosísimo sainete El payo de la carta.

Precios.—Palcos principales, 25 rs.—Platós y faltriqueras, 16.—Butacas con entrada, 6.—Lunetas con id., 4.—Delanteras de piso alto con id., 3.—Entrada al piso bajo 3 rs.—Id. al piso alto, 13 cuartos.—A las ocho y media en punto.

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del día 1.º de julio.

SENADO.—La sesion fué abierta á las dos y media por el señor presidente. Aprobóse el acta de la anterior. Pidieron varios señores que constasen

—No le conozco, repuso la portera. —Sin embargo, recordá si anteriormente... —Yo recordarl... ¡Ay, caballero, la memoria es mi fuerte! José Quentin, un músico...? No, no ha vivido nunca ningún músico en la casa, y hasta lo siento, caballero, porque adoro á los artistas. —Sin embargo, hace diez y nueve años. —Diez y nueve años?... ¡Ay! caballero, entonces no puedo daros razon. ¡Era yo entonces demasiado joven y no figuraba en el mundo como portera!... ¡Desgracias de familia... —¿Y no queda nadie de esa época en la casa? —No señor; la vida parisiense se distingue por la variedad. —¿Cómo! ¿Nadie podría indicarme?... —A no ser el propietario, que por ese tiempo ocupaba la tienda de la casa, una tienda de comestibles! Pero ahora se ha retirado á su posesion en el Prado de San Gervasio.

ficil; sé que vive por aquellas alturas, pero no precisamente calle ni número; sin embargo, me lo dijo. —Y llevando el índice á su frente, en actitud reflexiva, aquel ex-mercader de géneros coloniales parecia una vestal meditando en la manera de mantener el fuego sagrado. De repente atravesaron el espacio algunas palabras características, que decian: —Yo peso; yo devoro; yo juego á los bolos; yo bailo en la cuerda... —Ese es vuestro negocio! exclamó Pitois corriendo hácia la puerta, y enseñando desde ella al ilustre Bibi, llamado Devorador, que desde el puente cercano se entregaba al juego de arrojar monedas y recogerlas al caer. —Ved; ese joven conoce á José Quentin, y os dará los informes que necesitáis. Pero perdonad, caballero, hé aqui una cliente; y os dejo... ¡No os molesteis, Arturo! Y volvió precipitadamente detrás del mostrador, sin que Arturo pensa-

tingo con algunos minutos de conversacion. Aunque músico, es un escedente hombre! —¿Aunque músico?... —Si tal, repuso el ex-tendero que tomó esta critica por una nueva interrogacion; sí, señor, es jefe de orquesta en no sé que baile, y dá además lecciones de violín... ¡de eso vive! Es una lástima, yo le desearia otra ocupacion; por ejemplo una tienda al por menor... —Reinó un breve silencio, y después preguntó Santiago, con acento trémulo: —Sr. Pitois, ¿no habeis oido hablar de una Margarita? —Margarita?... —Sí, Margarita Roquebert. —Nunca, caballero. —Ni en vuestras conversaciones con José Quentin? —Jamás. —¿Tampoco? —Es preciso que yo le vea; decidme donde vive. —¡Oh! en cuanto á eso es mas di-

—Decidme su nombre... indicadme... —Es inútil, caballero, no tendreis necesidad de ir tan lejos. El Sr. Pitois viene todos los días á visitar sus amores, su tienda de comestibles, y en ella olvida, por unas cuantas horas, su posicion en el mundo, distrayéndose en servir á los parroquianos. —¿Y creéis que ahora?... —Es indudable, hece un hermoso día y el Sr. Arturo, su sucesor, lo recomendó que viniese temprano, porque habia que partir azúcar y moler café... ¡A vuestro servicio! Roquebert salia ya del portal para entrar en la tienda. Hagamos justicia á la señora Giffardín; ¡Cuánto habia dicho era la verdad! Un joven grueso, zicalado, en el cual se reconocia fácilmente á Sr. Arturo, estaba recostado con indolencia detrás del mostrador leyendo El Constitucional. Mas allá, entre sacos y barriles, velase un cierto bajito y vivaracho charlando con diez ó tres locuaces comadres.

—Decidme su nombre... indicadme... —Es inútil, caballero, no tendreis necesidad de ir tan lejos. El Sr. Pitois viene todos los días á visitar sus amores, su tienda de comestibles, y en ella olvida, por unas cuantas horas, su posicion en el mundo, distrayéndose en servir á los parroquianos. —¿Y creéis que ahora?... —Es indudable, hece un hermoso día y el Sr. Arturo, su sucesor, lo recomendó que viniese temprano, porque habia que partir azúcar y moler café... ¡A vuestro servicio! Roquebert salia ya del portal para entrar en la tienda. Hagamos justicia á la señora Giffardín; ¡Cuánto habia dicho era la verdad! Un joven grueso, zicalado, en el cual se reconocia fácilmente á Sr. Arturo, estaba recostado con indolencia detrás del mostrador leyendo El Constitucional. Mas allá, entre sacos y barriles, velase un cierto bajito y vivaracho charlando con diez ó tres locuaces comadres.

sus votos con los de todos los señores senadores que aprobaron los presupuestos generales del Estado.

Entróse en la órden del día y se aprobó sin discusión el proyecto de ley trasfiriendo un crédito en el ministerio de Fomento.

Continuaba la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

CONGRESO.

La sesión empezó á las dos bajo la presidencia del señor Valero y Soto.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Perez de Molina pidió que se contara el número de diputados.

Se contó, y no habiendo número bastante se suspendió por un rato hasta que lo hubo.

El Sr. Moyano ha preguntado al gobierno qué noticias tenía sobre la suerte del emperador Maximiliano.

El Sr. Presidente manifestó que no estando presente el gobierno, la mesa pondría dicha pregunta en su conocimiento.

El Sr. Fernández de Velasco (don Fernando) escitó á la comisión de incompatibilidades á que presentara los dictámenes que tenía pendientes, y que en último caso renunciase á sus cargos los diputados que eran incompatibles con sus cargos como lo habían hecho los Sres. Cardenal y Cervero.

El señor Reina dijo que la comisión había pedido hace tiempo datos que no se le habían enviado todavía; y celebró que el Sr. Fernández de Velasco hubiera hecho aquella escitación.

El señor marqués de Sardoal preguntó al gobierno qué sabía sobre una insurrección sofocada que ocurrió en un batallón de artillería en la isla de Puerto-Rico.

El presidente dijo que lo pondría en conocimiento del gobierno.

Se procedió en seguida al sorteo de secciones.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la Gaceta del 1.º un real decreto trascribiendo el de la Santa Sede sobre disminución de los días festivos.

Hé aquí este documento: «Por nuestro santísimo padre Pío IX, de perpétua memoria, á petición de mi gobierno, se ha expedido un decreto sobre reducción de días festivos en los dominios de España, que á la letra, y con su traducción autorizada, es como sigue:

PARA EL REINO DE ESPAÑA.

Habiendo suplicado muchas veces el gobierno español á Nuestro Santísimo Señor el Papa Pío IX, que para bien del comercio, fomento de las artes y provecho de la agricultura, disminuyese el número de los días festivos; Su Santidad, teniendo presente la sincera piedad y ardiente amor de aquella nación á la fé católica, dilató acoger las referidas peticiones hasta que de tal modo se proveyese á las necesidades que espuso dicho gobierno, que al propio tiempo se atendiese á la fé y piedad del pueblo. Así, pues, el mismo Santísimo Señor mandó que esta reiterada petición fuese sometida al dictamen de la Congregación de Sagrados Ritos.

Por lo que, después de oída una relación fiel sobre todo ello del infrascripto secretario de la misma congregación, Su Santidad, pesada maduramente la importancia de las razones, pedido el parecer de algunos obispos del reino de España, y no mandando la ley relativa á la observancia de los otros días festivos, se ha dignado disponer lo siguiente:

Primero: que quede derogado el precepto de oír misa los días de fiesta de segundo órden (llamados vulgarmente días de misa), en los cuales, sin embargo, era permitido trabajar en obras serviles.

Segundo: que quede derogado el precepto que mandaba á los fieles oír misa y abstenerse de obras serviles el lunes de Pascua, como también el lunes de Pentecostés, y el día que sigue inmediatamente á la Natividad de Jesucristo.

Tercero: que tenga lugar la misma derogación de precepto en las fiestas de la Natividad de la Madre de Dios y de San Juan Bautista, la celebración de las cuales fiestas deberá trasladarse á la Dominica próxima siguiente, que no esté impedida por fiesta doble de primera clase, con una sola misa solemne, como se acostumbra en las votivas de las mismas fiestas.

Cuarto: que en cada diócesis se venera un solo patrono principal, que habrá de ser designado por la Santa Sede, quedando vigente el precepto de oír misa y abstenerse de obras serviles.

Quinto: que las fiestas de los demás patronos y otros santos, que en una ú otra diócesis, por privilegio especial, se observan hasta ahora bajo ambos preceptos, puedan trasladarse con su oficio y misa á la primera dominica siguiente libre, que no sea privilegiada, y en que no ocurra una doble de primera ó segunda clase. Y será de cargo de los obispos esponer á la Santa Sede las dudas, si ocurren algunas, sobre las fiestas abrogadas en este artículo; y podrán indicar

libremente los motivos para conservar una ú otra de dichas fiestas.

Que se entienda remitida por dispensación de la Benignidad apostólica la obligación de ayunar en las vigilijs de las fiestas, que por este indulto quedan abrogadas (siempre que el ayuno no esté prescrito por otra parte, ó por razón de la Cuaresma ó de las cuatro Téporas). Pero Su Santidad mandó que el dicho precepto del ayuno, que existía anteriormente en las vigilijs abrogadas ahora por el presente indulto, se traslade á todos los viernes y sábados del sagrado adviento.

Mas por cuanto Su Santidad, al querer proveer á la conciencia de los pueblos y atender á la indigencia de aquellos que comen el pan con el sudor de su rostro, no ha tenido intención de disminuir la veneración de los santos y la saludable penitencia de los cristianos; ha mandado, por tanto, que los oficios y misas de los Santos y de las solemnidades, tanto en las fiestas abrogadas, como en sus vigilijs, se conserven y celebren, como antes, en todas las iglesias.

Su Santidad abraza la esperanza de que el devotísimo pueblo español hará uso de esta concesión apostólica, la cual declaró deber observarse desde el día primero del año próximo de 1868, con tal espíritu, que se esmerará en santificar con mayor fervor y piedad los demás días festivos, que han de permanecer bajo observancia del precepto.

Y todo esto, no obstante cualquiera otra disposición en contrario.—El día 2 de mayo de 1867.—C. obispo de Porto y Santa Rufina, cardenal Patrizi, prefecto de la congregación de sagrados Ritos.—Lugar y del sello.—D. Bartolini, secretario de la congregación de S. R.

Por tanto: De conformidad con lo propuesto por mi ministro de Gracia y Justicia de acuerdo con el parecer del consejo de Ministros, ordeno y encargo á los M. RR. arzobispos y RR. obispos hagan publicar la precedente disposición pontificia en sus respectivas iglesias, en la forma acostumbrada; y mando que por todos en estos reinos, autoridades y particulares, sin distinción de clases ni personas, se guarde y cumpla puntual y constantemente cuanto contiene.

En su consecuencia, las autoridades, á quienes corresponde, dictarán las disposiciones más eficaces, que sostendrán con constancia, para que las fiestas, que después del decreto pontificio quedan vigentes, se observen con religiosa puntualidad, y sin el menor género de profa-

nacion ni escándalo. Si en épocas de recolección, ó con otro motivo, urgencias públicas inexcusables hicieren necesaria en este punto dispensa ó disimulo, habrá de intervenir el asentimiento y licencia de las autoridades civil y eclesiástica, como con religiosa y plausible práctica se observó siempre en España, y como en todo caso corresponde, mas que á ningún otro, á un pueblo católico.

Por los ministerios respectivos, puestos entre sí de acuerdo, y señaladamente los de Gracia y Justicia y Gobernación, se dictarán á las autoridades de su dependencia las órdenes correspondientes para que en todo tiempo sea así cumplido.

Dado en palacio á veintiseis de junio de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arzola.

A este real decreto acompaña una real órden circular á los obispos llamando de un modo especial la atención de autoridades y particulares sobre el motivado deseo y fundada esperanza de Su Santidad de que las fiestas que quedan vigentes se observen por lo mismo con mayor rigor y fervor religioso; á cuyo fin los obispos se pondrán de acuerdo con las autoridades todas dependientes de los demás ministerios.

En esta circular se encuentran los siguientes párrafos:

No puede ser, ni debe, que cuando las diversas comuniones cristianas observan tan insignemente, como es sabido, aun esas mismas fiestas, y algunas comuniones bíblicas las de su rito, no aventaje á todas en este punto la comunión católica, tanto como sobre todas se elevan la suprema unidad y la exclusiva verdad y pureza de su dogma. Y si en ello pudiera haber negligencia mas ó menos vituperable en los gobernados, es menester que no la haya, sino saludable energía, de parte de las autoridades.

Y así se realizará ciertamente, si auxiliado el notorio fervor religioso del pueblo español por el reconocido y siempre acreditado celo apostólico y persistente incesante de sus párrocos y prelados diocesanos, estos y aquellos imparten oportunamente, y como con seguridad podrán hacerlo, si por desgracia en algun caso fuere necesario el auxilio adecuado de la autoridad secular.

Así, por el influjo combinado y permanente de una y otra potestad predominará en los ánimos la idea fija de que las solemnidades de la Iglesia se han

instituido para ser, como deben, respetadas y guardadas; y de que no pueden dejar de serlo impunemente aun en el órden administrativo, supuesta la resolución del gobierno.

Prevalecerán también como ideas prácticas y reglas de aplicación, que en los casos de verdadera necesidad, si esta es particular, deben los interesados solicitar y obtener la licencia de una y otra autoridad; si es pública, pero no ordinaria ó periódica, la iniciativa es de las mismas autoridades diocesana y provincial; si la necesidad pública, en fin, es ordinaria ó periódica y mas ó menos general, cual sucede en las épocas de recolección, sementera ó vendimia en países agrícolas, las autoridades municipal y parroquial, puestas de acuerdo, son las que deben recurrir con la debida anticipación al diocesano, para la dispensa ó traslación de días festivos que esté en sus atribuciones; y su resolución, publicada á tiempo y en forma por edicto ó bando de buen gobierno, prevendrá prudentemente el escándalo y la represión.

Podrá ser todavía que en algun caso haya que requerir el concurso y autoridad aun del gobierno supremo; nada será mas digno de su deber; y ninguna reclamación justa y fundada dejará de ser convenientemente acogida. Que querran las autoridades, y querrán los súbditos; que las autoridades locales, municipal y parroquial, espiquen y constantemente sostengan la debida unidad de acción y armonía, y la represión será innecesaria; que donde por desgracia así no se realice, cada una de dichas autoridades mire como un deber inexcusable el recurrir á la suya superior inmediata, como está en su caso al gobierno supremo por el ministerio correspondiente: que los párrocos, arciprestes y vicarios, en sus casos respectivos, tengan en este punto reglas fijas y adecuadas á que atenerse, y el alto fin de la Iglesia, como el católico propósito de S. M. y la esperanza y voluntad pontificia, tan solememente expresadas y ya de todos conocidas, no quedarán defraudadas.

Paris, 1.º.—La recepción hecha ayer al sultan fué tan brillante como concurrencia.

El sultan residirá en las Tullerías.

El emperador Napoleón ha recibido al lord corregidor de Londres, que le ha dirigido sinceras felicitaciones á nombre del pueblo inglés por los resultados que está ofreciendo la esposicion Universal.

Han fusilado al emperador Maximiliano.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 43.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 25. Consolidado 34,80. Diferido 33,75. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 16,50. Id. del personal 19,20. Acciones del Banco de España 134,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4.º de Junio á igual hora del 2 de Julio corriente. Trigo 100 fanegas de 00 á 53 rs. Cebada, no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Id. en la ciudad, de 00 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 54 á 64. Cebada de 00 á 32. Habas de 00 á 33. Aceite de 48 á 51 1/2.

GRANADA.

Trigo de 57 á 65. Cebada de 30 á 34. Habas de 39 á 42.

MALAGA.

Trigo de 60 á 78. Cebada de 29 á 34. Habas de 38 á 46. Aceite á 52 1/2.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 30 á 31. Habas de 42 á 46. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 65 á 66. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y aya á la 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 42 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana; conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las siete de la mañana, y entran los pa-

res á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpientes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildelfonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Ignacio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez.

Montalvan. Ildelfonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (A) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.



DON PEDRO CORT Y MARTI,

Profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa.

Se invita a todos los señores facultativos tanto de esta capital como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopédico recientemente inventado para la reducción del fémur, que tanto trabajo ha costado hacer esta gran operación: solo un facultativo la puede hacer con dicho aparato. Al mismo tiempo podrán ver y examinar los brazaletes ó torniquetes de amputar, inventados por el indicado profesor, que tan buen resultado están dando a la facultad. En dicho establecimiento se encuentran los bragueros de nueva invención, por dicho profesor, que no molesta a los pacientes en nada.

Recibirá consultas todos los días en su gabinete ortopédico, fonda Suiza, cuarto n.º 35.

Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases que se extinguen, corrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. Hernias ó quebraduras de todas clases. Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras. Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre. Estas fajas dan mejores resultados que las de telas elásticas y rellenas conocidas hasta el día. Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura. Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención: se gradúan y se comprimen a gusto del paciente, que no incomoda nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy día están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor. De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL

Y BEBIDAS REFRIGERANTES.

Calle Mayor de San Lorenzo, número 153.

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento del público de esta capital, que desde el día queda abierto para la venta del hielo, Cerveza y bebidas refrigerantes el despacho en fábrica y en el depósito sito en la calle del Arco Real número 4.

Para mayor comodidad del público se abren abonos para el consumo del hielo, el cual se servirá también a domicilio a las precios siguientes:

- Por un mes y una libra diaria llevada a domicilio. 30 rs.
Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. 25
Por libras sueltas en el depósito. 14
Por una arroba en fábrica. 16
Por id. id. a domicilio ó en el depósito. 16

Abonándose por toda la temporada de verano ó sea desde Mayo á Setiembre se hará una rebaja de 10 por 100 del importe total.

La distribución del hielo para los señores abonados se hará en dos periodos del día. Uno de 11 de la mañana á dos de la tarde y el otro de 5 de la tarde á 8 de la noche.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Cabellera, compuesto de diez fanegas y diez celemines de tierra, toda poblada de viña nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fanegas y dos celemines de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Río. 30-5

Venta. En la calle de Castillo se vende una pequeña casa en alto, con seis varas de largo y tres y media de ancho y una ventana a la calle, sin agua, y su puerta se le dará abierta en la suma de 2200 rs. En la casa núm. 3 darán razón. 15-10

Traslado. La casa de comercio de D. Fidel Usano y Rajas, establecida en la calle del Ayuntamiento núm. 14, se ha trasladado a su nueva casa calle del Liceo, número 52. 8-6

Aviso a los consumidores. La acreditada pólvora que se espanda en la posada de la calle de Almonas, se ha trasladado su despacho a la calle de la Banda núm. 9, parroquia de San Lorenzo. 12-3

Arrendamiento. Se hace del cortijo del Donado y coto de San Julian, término del Marmolejo, con 445 fanegas de tierra de tercio, propio del Excmo. Sr. Marqués de Valdeolán. Su administrador, en Córdoba, D. Juan Rodríguez Moredas, propone y manifiesta las condiciones. 8-5

ESCRIBANIA VACANTE en Córdoba. El señor aspirante en Córdoba que quiera adquirir con toda su documentación el reglamento de la escritura por la mitad de su costo total. En la misma ciudad, calle Arco Real núm. 45, informarán. 8-8

La Esmeralda. A dicho establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpaca y otros artículos de estación, a precios muy convenientes. 8-8

Venta. Se vende a censo la casa núm. 3 calle de las Campanas de esta capital, para tratar en la de los Alamos número 3, y del Ayuntamiento núm. 40. 4-4

Bueno y barato. En la taberna de la calle del Teoro, núm. 6, frente a la casa del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, se venden vinos y licores a los precios siguientes: Vino blanco y tinto a 8 cuartos cuartillo. Licores de varias clases a 4 rs. con botella y de devolviéndola a 20 cuartos. Aguardientes de doble anís a 10 y 12 rs. cuartillo. 4-3

Cebollas y patatas. Se venden patatas superiores a 3 rs. arroba, y cebollas blancas y de superior calidad a 3 rs. y medio. En la calle de San Hipólito, núm. 4. 4-3

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos olivos. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 18. 4-3

Arrendamiento. Desde el día hasta el 10 de Diciembre próximo se hace de la casa núm. 11 calle del Arco-Real. Para tratar en la de los Alamos, núm. 3. 8-8

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 ctos. Gruesa de id. a 20 rs. 8-8

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios. 8-8

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razón. 8-8

El Zaragozano. En vista de los muchos pedidos que ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34. 8-8

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleras y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos. 8-8

La Esmeralda. Letrados 22. El dueño de dicho establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar a la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes: Indianas 2 rs., 2 1/4, 2 1/2 y 3 1/4 vara. Busquetas 6 1/4 a 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas a 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó muselina morena a 19 1/2, 24, y 28 cuartos vara, y otra infinidad de artículos cuyos precios son relativos a los fijados. 8-8

LA ESMERALDA. Letrados 22. Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pluguates se encontrará constantemente a precios muy módicos en referido establecimiento. 8-8

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos. 8-8

Arrendamiento. Se arrienda para desde San Miguel próximo del 67 el cortijo nombrado Harinero, término de esta ciudad, compuesta su cabida de labor al tercio de 96 fanegas de tierra. La persona que le acomode, podrá pasar a Villafraanca y tratar con los herederos de D. José Herriera, calle Torre, núm. 49, quienes informarán de sus condiciones. 6-2

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por el trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 8-8

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 8-8

Pianos. En la calle Bataneros, núm. 11, se acaba de recibir un gran surtido de dichos instrumentos de una de las fábricas mas acreditadas de España, dándolos a los mismos precios que se espandan en dicha fábrica, garantizándolos por varios años: tambien hay para alquilar. 8-3

Venta. Se vende en término de la villa de Adamuz y sitio de Navalsognero, una posesion de olivar con 2725 plantas de olivos en el mejor estado de producto, con su correspondiente cerca, una poca de viña, algunos árboles frutales, álamos, higueras, etc., su casa para aceiteros, con cuadra, pajar y ademas otra casa principal para recreo, las dos en buen estado. La persona a quien acomode, puede dirigirse a dicha villa, calle de Juan de Vaca, núm. 5, donde le informarán de todo. 6-3

Realizacion. Desde el día se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico. 8-3

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Berrareggi y Compañia. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espandrán con la mayor equidad: tambien se alquilan. 8-3

Aviso interesantísimo. Habiendo llegado a esta población seis magníficas vacas de legítima raza suiza, se participa al público que en la calle del Arco-Real núm. 4 se despacha leche a 12 cuartos el cuartillo, completamente pura y vista, ordeñar, y en la fábrica de San Lorenzo, donde está situado el estable. 8-7

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el Alto, con 473 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. Tambien se arriendan los pastos de citado cortijo desde San Juan en adelante. Se hace tambien del cortijo de Teba y su huerta, ambas fincas situadas en esta campiña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio. 15-7

Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, y los pliegos de condiciones podrán verse en la administración, calle cuesta del Batio núm. 5. 15-7

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Masecanos, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azoite, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, propósito para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10. 10-4

Barato de fresa y freson. Se dará a 4 rs. libra la fresa fina, y a 3 rs. el freson, desde las seis de la mañana a la una del día, en la calle de S. Hipólito, número 4. 4-4

Arrendamiento. Se hace de media casa en sitio céntrico de esta ciudad. Darán razón en la calle de S. Zoilo, núm. 4. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia. 4-4

Arrendamiento. Se hace por tres años a contar de 1.º de enero de 1868 de los cortijos Velasquitas altas y bajas y Villarealejo, ambos en el término de esta ciudad, compuesto el 1.º de 169 fanegas, y 1 celemin de tierra, y el 2.º de 234 fanegas al por mayor. En la escribania de D. Joaquin Rey y Heredia, calle de la Pierna núm. 12, se dará razón de la renta y condiciones, y se admitirán las proposiciones que sobre ello se hicieren. 10-7

España en Paris. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid. 8-8

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios. 8-8

LA ESMERALDA. Letrados 22. Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pluguates se encontrará constantemente a precios muy módicos en referido establecimiento. 8-8

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos. 8-8

Arrendamiento. Se arrienda para desde San Miguel próximo del 67 el cortijo nombrado Harinero, término de esta ciudad, compuesta su cabida de labor al tercio de 96 fanegas de tierra. La persona que le acomode, podrá pasar a Villafraanca y tratar con los herederos de D. José Herriera, calle Torre, núm. 49, quienes informarán de sus condiciones. 6-2

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por el trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 8-8

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 8-8

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENABEJUN, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benabejun, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, hacen cuartos exclusivos los señores dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas pueden ofrecer en el ramo. Buca calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adorno, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas. He ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

Table with columns 'Una' and 'Caja' listing prices for various tobacco products like Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, etc.

ALMACEN DE MÚSICA. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision. ALMACEN DE PAPEL y efectos de escritorio. En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasia para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados. Traslacion. A la entrada de la calle de San Fernando, ó sea de la Feria, número 43, ha pasado el establecimiento de perfumeria que estaba en la de Ambrosio de Morales, núm. 2. 40-3

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc. ARRENDAMIENTO. En el término de la villa de Adamuz se arriendan tres suertes de olivar, juntas ó separadas. Informarán de la situacion, tiempo y demás condiciones del contrato en dicha villa, calle Juncal, núm. 3. 4-1

Venta. En la calle Cruz Verde, núm. 13, hornos, se venden jamones y hojas de tocino a precios muy arreglados. 4-1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868, se arrienda el cortijo de Torrefusteros, situado en la campiña de este término, y para ello se oyen proposiciones en la calle Ambrosio de Morales, núm. 6. 16-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Jurado Aguilar, núm. 6. Se podrá tratar calle de los Letrados, núm. 18.

La Humanidad y sus progresos, ó la Civilizacion antigua y moderna comparadas, por D. Alfonso Torres de Castilla, obra ilustrada con profusion de láminas. Se repartirá por entregas de ocho grandes páginas a medio real. Se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.